

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 072/21
Rivera, 13 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido.**

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 8 de marzo, el horario de atención al Público de las Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.

AMP. PARTE Nº 101/20 - TENTATIVA DE HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la mañana del **09/04/2020**, donde momentos en que efectivos del G.R.T. se encontraban en patrullaje de prevención por zona centro, al llegar a **calle Ituzaingó y Presidente Viera**, intervinieron a **un masculino de 19 años de edad**, el cual se encontraba intentando retirar la batería de una camioneta marca NISSAN, que allí se encontraba estacionada, en una inspección incautaron en el interior de una mochila del masculino el frente de una radio marca **Pionner** y control remoto del vehículo, hecho por el cual el Magistrado en aquel entonces le impuso **medidas cautelares**, las cual incumplió.

En la madrugada del pasado jueves, efectivos de Seccional Primera que se encontraban en patrullaje de prevención en Plaza Flores, procedieron a identificar a un masculino, quien resultó ser el antes mencionado, el cual poseía requisitoria pendiente, puesto en conocimiento de la Justicia dispuso: **“ORDEN DE DETENCIÓN E INGRESO AL CENTRO CARCELARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SALDO DE PENA EN ESTOS AUTOS”**, siendo intervenido.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Fiscalía de Turno, el masculino fue trasladado al la U.I.P.P.L. Nº 12, “Cerro Carancho”.

AMP. PARTE Nº70/2021 - LESIONES PERSONALES - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con las lesiones con arma blanca sufridas por **un masculino, de 37 años de edad**, en la noche del **día 10/03/2021**, momentos en que se encontraba en **Ruta 28 Km 21**, junto a **otro masculino de 57 años de edad**, ingiriendo bebidas alcohólicas, cuando luego de un altercado éste lo acometió con un cuchillo.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA UN DELITO DE LESIONES GRAVES”**.

Asimismo por interlocutoria se dispuso: **“EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA- PERSONA DETENIDA:

En la pasada madrugada, personal de Seccional Primera intervino en **calle Dr. Perdomo y Doce de Octubre, barrio Insausti, un masculino de 32 años** el cual se encontraba requerido por la Justicia, por denuncia de Violencia Doméstica en su contra, el día **24/06/2020**, teniendo como víctima **a su pareja, una femenina de 24 años y sus dos hijos menores.**

El día **24/06/2020** el masculino fue Formalizado y Condenado, por Daños, posteriormente incumplió con las Medidas Cautelares impuestas por la Justicia, por lo que se dispuso su **requisitoria.**

Conducido a la Seccional y luego de las actuaciones pertinentes, enterado al Magistrado del Juzgado Letrado de Ejecución y Vigilancia dispuso: **“DETENCIÓN E INGRESO INMEDIATO AL CENTRO CARCELARIO”**, lo cual fue cumplido, siendo trasladado el indagado a la U.I.P.P.L. N° 12, “Cerro Carancho”.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la mañana del pasado día jueves 11/03/2021, **hurtaron un auto marca CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula CMW2514 brasileña, color blanco,** que se encontraba estacionado en **calle Escribano Luis Seguí, Barrio La Pedrera.**

En la pasada jornada, personal de la Unidad Investigativa I, luego de un trabajo de vigilancia, localizan el vehículo en **calle Capitán Basilio Araujo casi Manuel Freire, en barrio Sacrificio Sonia,** logrando observar momentos seguidos a **dos masculinos** ingresando al vehículo, los que se retiraron del lugar, realizándose un seguimiento y al llegar a calle Gregorio Sanabria y Pasaje 5 de dicho barrio, el conductor perdió el dominio del vehículo chocando contra un árbol, descendiendo el acompañante quien logró fugarse, mientras que **el conductor** que emprendió en fuga fue intervenido por los actuantes, resultando ser **un masculino de 34 años; recuperando** el vehículo antes denunciado. Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO A SEDE EN EL DÍA DE HOY”.**

LESIONES GRAVES:

“HERIDA EN PIERNA DERECHA, FRACTURA DE TIBIA”, fue el diagnóstico para una **adolescente de 16 años,** quien en la madrugada de hoy, momentos en que se encontraba junto a su hermana en la sala de estar de su finca en calle Amarillo, barrio Bella Vista, cuando de forma sorpresiva escucharon **varia detonaciones, sintiéndose lesionada en la pierna.** Según las manifestaciones una vecina del lugar, momentos antes a los hechos, llegó frente a su casa un vehículo **con varios masculinos,** cuando desciende del auto uno de éstos, y por causas que se tratan de establecer intentó **ingresar a su casa a la fuerza,** propinando puntapiés en la puerta principal, escuchando seguidamente **varios disparos de arma de fuego,** dándose a la fuga por la puerta del fondo junto a sus **hijos menores,** enterándose a posterior que su **vecina contigua a su casa,** había sido **lesionada.** Trabajaron en el lugar Policías de Seccional Primera, Novena y U.R.P. I.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una finca en **calle Fernando Segarra, barrio Rivera Chico**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, varias prendas de ropas y una picadora de carne.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la Escuela Pública N°128 sito en **calle Francisco Serralta, barrio Mandubí**, hurtaron **productos de limpieza y materiales escolares varios.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un establecimiento en **calle Ruta 27 Km 25**, hurtaron **2 motosierras, un recado completo y una yegua gateada.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de una camioneta marca FORD, modelo F100, que se encontraba estacionada en un Camino Vecinal en Paraje Paso Gaire, hurtaron **2 motosierras marca Stihl.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un taller en calle Baltazar Brum, barrio Misiones, hurtaron **un taladro marca BOSS y una pulidora marca BOSS.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.